

No 2 – 2025

¿Ya hiciste el Curso del Sistema Integrado de Gestión y Aseguramiento de la Calidad?

**UNIVERSIDAD DE
CÓRDOBA**

**SIGEC**
Sistema Integrado de Gestión y Aseguramiento de la Calidad

*Este espacio de formación
está especialmente
diseñado para fortalecer tus
competencias y enriquecer
tu labor profesional,
contribuyendo al
crecimiento y mejora
continua de nuestra
institución.*

**#gente
concalidad**



Reforzando conocimientos del SIGEC



Del 15 al 19 de septiembre del 2025 se llevará a cabo la auditoría externa por parte del ente certificador ICONTEC, para evaluación y seguimiento a nuestro Sistema Integrado de Gestión y Aseguramiento de la Calidad, bajo las Normas ISO 9001:2015, ISO 45001:2018 e ISO 14001:2015. Te invitamos a mantener el compromiso con las siguientes actividades de tu proceso y las evidencias de las mismas:

- *Medición y reporte de Indicadores de Gestión.*
- *Seguimiento y culminación de actividades pendientes en planes de mejoramiento.*
- *Identificación de peligros y riesgos de SST y otros riesgos asociados a su proceso.*
- *Análisis de contexto y análisis de partes interesadas.*
- *Revisión de Documentación del Proceso.*
- *Apropiación e interiorización de la Política del Sistema Integrado de Gestión y Aseguramiento de la Calidad.*
- *Consolidación de las evidencias que den cuenta del cumplimiento de las actividades propias de su proceso.*



Sabías que:

➤ Nuevo Registro Calificado en trámite

El pasado 5 de junio, se realizó exitosamente el cargue de información en la plataforma Nuevo SACES para solicitar el Registro Calificado del programa Tecnología en Interpretación Instrumental con énfasis en Música del Caribe Colombiano. Actualmente, se encuentra en revisión por parte del Ministerio de Educación Nacional.

➤ Registros Calificados otorgados

Mediante Resoluciones emitidas por el Ministerio de Educación Nacional el 5 de junio de 2025, se otorgaron los siguientes registros calificados:

Resolución 011187:

Registro Calificado como único al programa Técnico Profesional en Programación Web por siete (7) años. Modalidades: a distancia y presencial. Lugares de desarrollo: Montería, Ciénaga de Oro, Sahagún, Lórica y Montelíbano.

Resolución 011188:

Registro Calificado como único al programa Tecnología en Desarrollo de Software por siete (7) años. Modalidades: a distancia y presencial. Lugares de desarrollo: Montería, Ciénaga de Oro, Sahagún, Lórica y Montelíbano.



Gestión de laboratorios

Los días **4 y 5 de agosto de 2025**, el **Laboratorio de Suelos y Aguas** de la Facultad de Ciencias Agrícolas recibirá una **visita de seguimiento a su acreditación ante el ONAC**, bajo la norma **ISO IEC 17025:2017**, para el alcance del certificado **19-LAB-013** (vigente hasta 2028).

Ya se encuentra publicado el documento **ODOC-004: Lineamientos para la adecuada gestión de laboratorios**, el cual establece directrices para garantizar su funcionamiento, articulación y apoyo a los procesos misionales institucionales. Consulta: **Sistema de Control Documental**, sección **Otros Documentos** del proceso de Docencia.
http://docsigec.www3.unicordoba.edu.co/web/uploads/documentos/ODOC-004_Lineamientosparalaadecuadagestindelaboratorios_1.pdf



1. ¿Por qué es importante la Gestión de Laboratorios?

La gestión de laboratorios es clave para asegurar su funcionamiento adecuado, garantizando calidad, seguridad y sostenibilidad. Este abecé te guiará de manera sencilla sobre los aspectos esenciales para la gestión eficiente de los laboratorios en la Universidad de Córdoba.

2. Conceptos clave en la Gestión de Laboratorios:

¿Qué es un laboratorio?
son las unidades académico administrativas de anexo tecnológico, orientadas a fortalecer aspectos cognitivos de Docentes y Estudiantes, a través de la práctica académica, la investigación y la extensión que están enfocadas a la búsqueda de resultados a problemas de las diferentes actividades y sectores económicos, la sociedad y la salud, mediante la habilitación de práctica de los estudiantes en proceso de formación, la investigación y la prestación de servicios de alta calidad, innovación y confiabilidad. (según Acuerdo 006 de 2024).

¿Qué es la infraestructura de laboratorios?
espacios con las condiciones requeridas para el desarrollo adecuado de las prácticas académicas, de Investigación y/o Extensión dentro de la Institución.

¿Qué es el SGA (Sistema Globalmente Armonizado)?
sistema de comunicación de peligros que establece criterios armonizados para clasificar sustancias y mezclas con respecto a sus peligros físicos, para la salud y para el medio ambiente.

¿Qué son las FDS (Fichas de Datos de Seguridad)?
Documento que describe las propiedades y peligros de las sustancias/productos químicos y suministra información sobre cómo se puede manipular, usar y almacenar el material con seguridad.



Calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio. Síguenos en: 



3. ¿Qué tipos de laboratorios existen en la Universidad de Córdoba?

Laboratorios de Docencia:
Se realizan actividades de apoyo a la Docencia, como prácticas académicas de pregrado y postgrado, trabajos de grado de pregrado, de maestría y tesis de doctorado.

Laboratorios de Investigación e Innovación:
Se desarrollan actividades de investigación, como proyectos, convenios y participación en convocatorias nacionales e internacionales, entre otras, realizando aportes a la investigación científica, innovación y proyección social.

Laboratorios de Extensión:
Laboratorios de Extensión se realizan actividades de prestación de servicios de extensión a usuarios internos y externos, consultorías y asesorías que contribuyan a solucionar problemas relacionados con la ciencia y la tecnología.

4. ¿Cuáles son los requisitos para crear un laboratorio?



Paso 1: Justificación académica y científica.
Paso 2: Definir infraestructura y equipamiento.
Paso 3: Evaluar seguridad y viabilidad financiera.
Paso 4: Aprobación del Comité de Gestión de Laboratorios.

Calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio. Síguenos en: 



#TodosSegurosYSaludables

Como parte del fortalecimiento del **Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)**, se llevaron a cabo **simulacros de emergencias** en diversos lugares de desarrollo de la Universidad, liderados por la **Brigada de Emergencias**.



Simulacros realizados

Consultorio Jurídico Montería – 11 de junio, 9:00 a.m.



Incendio y evacuación

- **Lugar de desarrollo Lorica:** 11 de junio 2:00 p.m.



Respuesta desadaptativa y atención de lesionado

- **Lugar de desarrollo Montelíbano:** 17 de junio 9:00 a. m.



Incendio y evacuación

- **Lugar de desarrollo Berástegui:** 13 de junio 9:00 a.m.



Explosión, evacuación y atención de herido

- **Lugar de desarrollo Sahagún:** 13 de junio 2:00 p.m.



Explosión, evacuación y atención de herido

➤ **Lugar de desarrollo Montería:** 18 de junio 9:00 a.m.



Colapso de estructura, evacuación y atención al herido

 **UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA** Comité de Convivencia Laboral



Conoce a los integrantes del
Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo
COPASST
Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo

Julián Petro Zumaqué	Lina Issa Tejeda
Óscar González Herrera	Elisa Brunal Tachak
Alberto De La Espriella Babilonia	Wilmer Hernández Cuadrado
María Trinidad Plaza Gómez	Luis Durango Suárez
Iparco Pérez Varilla	Aldayana Olascoaga Guzmán
Germán Rojas Hernández	Roberto Otero Bruno
Haydee Iguarán Díaz	María Virginia González Peniche
Elkin Agámez Ramos	Javier Martínez Guzmán

Calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio. 

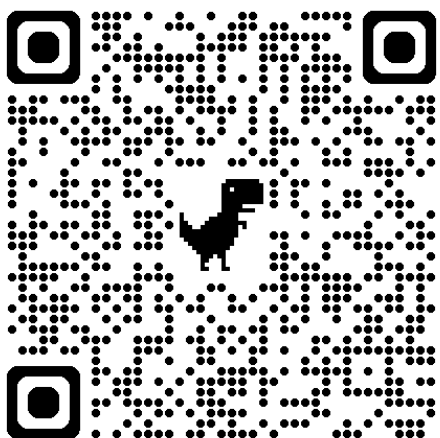
COPASST



Sistema de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSDyF)



Escanea el QR y consulta aquí el informe trimestral (abril – junio) y análisis semestral del sistema (enero – junio)



Recuerda las definiciones del sistema PQRSDyF

Petición: Solicitud presentada respetuosamente por motivos de interés general o particular para acudir ante la Institución dentro de los términos que define la Ley y expedir un pronunciamiento oportuno.

Queja: Protesta que se hace ante una autoridad a causa de una disconformidad con la forma o condiciones en que se ha prestado un servicio.

Reclamo: Situación de un derecho insatisfecho que el usuario o un ciudadano pone en conocimiento a la Institución, por la prestación de un servicio o por conductas irregulares de los servidores públicos en cumplimiento de sus funciones o por particulares que tienen a su cargo la prestación de un servicio público.

Sugerencia: Es la proposición, insinuación, indicación explicación para adecuar o mejorar un proceso cuyo objeto es la prestación de un servicio.

Denuncias: Es la puesta en conocimiento de una conducta posiblemente irregular, para que se adelante la correspondiente investigación penal, disciplinaria, fiscal, administrativa-sancionatoria o ético profesional.

Felicitación: Es el reconocimiento, congratulación, elogio, etc., que manifiesta el usuario frente a los servicios que se presta, con un funcionario o con el proceso que genera el servicio.





Noticontrol - Control Interno

Te recordamos aspectos clave de la Política de Administración del Riesgo

1. Materialización de riesgos

Finalizó el segundo trimestre del año, por lo tanto, te recordamos que de acuerdo a lo establecido en la Política de Administración de Riesgo (OMAM-001), si se materializa un riesgo de gestión o de corrupción, los procesos deben realizar las siguientes acciones:



Riesgos de Gestión:

- El líder del proceso debe realizar un plan de mejoramiento, análisis de causa y determinar acciones correctivas y/o de mejora.
- Luego analiza y actualiza el mapa de riesgos del proceso, evaluando la pertinencia de los controles definidos.
- Informa al proceso de Seguimiento y Control la situación detectada y las acciones planteadas.

Riesgos de Corrupción:

- El líder del proceso debe informar al proceso Seguimiento y Control sobre la situación presentada.
- Luego establece las acciones correctivas necesarias en el Plan de mejoramiento, realizando el análisis de causa.
- Analiza los controles definidos para el riesgo y actualiza el mapa de riesgos del proceso.
- Lleva a cabo un monitoreo permanente.
- Una vez surtido el conducto regular establecido por la Institución y dependiendo del alcance, el proceso Seguimiento y Control realiza la denuncia ante la instancia de control correspondiente.

2. Si necesitas actualizar el mapa de riesgo de tu proceso ten en cuenta que:



Para la actualización del mapa de riesgos, los procesos deben solicitar a la Dirección de Planeación y Desarrollo la asesoría en la identificación y valoración de riesgos y de los controles que sean pertinentes.



La Oficina de Control Interno por ser la tercera línea de defensa, asesora en la metodología para el diligenciamiento de los mapas de riesgos y realiza el seguimiento.



Antes de realizar el trámite de publicación del mapa de riesgos en el Sistema de Control Documental del SIGEC, debe tener el visto bueno de la Dirección de Planeación y la evidencia de la revisión de la metodología por parte de la Oficina de Control Interno.

Cero Corrupción



Si conoces de un posible caso de corrupción dentro de la Universidad puedes denunciar a través de los siguientes medios:

Línea de atención: 604-7862396 extensión 1030.

El correo electrónico:
cerocorrupción@correo.unicordoba.edu.co
Cualquier inquietud acércate a la Oficina de Control Interno ubicada en el 2° piso del Edificio Administrativo



 **UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

AmbienteU

Son los elementos de las actividades, productos o servicios que interactúan con el medio ambiente.

Son cambios en el medio ambiente, ya sea desfavorable o beneficioso, como resultado de los aspectos ambientales.

¿Sabes qué son Aspectos e Impactos Ambientales?

Aspectos ambientales presentes en la Universidad

- Generación de residuos sólidos
- Generación de residuos peligrosos
- Consumo de energía eléctrica
- Consumo de agua
- Vertimientos de aguas residuales
- Reforestación

Impactos ambientales identificados en la Universidad

- Contaminación del suelo, agua y aire
- Agotamiento de los recursos naturales
- Mejoramiento de las condiciones del suelo
- Sobrepresión de los rellenos sanitarios

Calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio.





Nuestro Valores



UNIVERSIDAD DE
CÓRDOBA

Oficina de Comunicaciones
y Relaciones Públicas

Unic♥rdobés

Te recordamos la importancia de practicar el valor del

SENTIDO DE PERTENENCIA

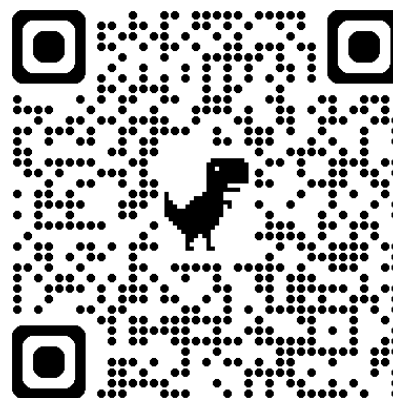
Actúo con **SENTIDO DE PERTENENCIA** cuando soy leal y me identifico con los principios y valores que rigen en la Universidad de Córdoba, siendo parte integral de ella, defendiéndola, preservándola y propendiendo por su desarrollo.

Recuerda que en el código de integridad publicado en
www.unicordoba.edu.co/wp-content/uploads/2021/11/CODIGO-DE-INTEGRIDAD-1.pdf
puedes revisar lo que debemos y no debemos hacer como servidor público en lo relacionado al Sentido de pertenencia.

Calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio.



Consulta el Código de Integridad aquí





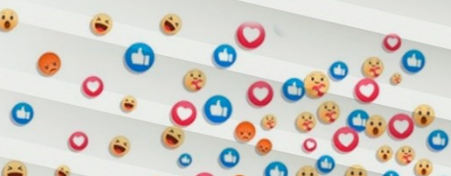
**UNIVERSIDAD DE
CÓRDOBA**

Comunicaciones y
Relaciones Públicas

¡Síguenos!



-  @Unicordoba_col
-  Universidad de Córdoba
-  @unicordoba_colombia
-  @unicordobacolombia
-  UNICÓRDOBA TV
-  Universidad de Córdoba (CO)



Calidad, innovación e inclusión para la transformación del territorio.



